EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXIV

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
Capital: un mes. . . 1 peseta
Fuera: trimestre. . 4 "
Número suelto: 5 céntimos

Lunes 18 de Junio de 1906

TELÉFONO NÚMERO 6

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración,
Imprenta y Lit.ª de Alonso é Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 6.985

†

ROGAD Á DIOS POR EL ALMA DE

Don Magín Recio Moras

INSPECTOR QUE FUE DE 1.ª ENSEÑANZA

que falleció en Palencia el día 19 de Junio de 1905

R. I. P.

Su viuda D.ª Cecilia María Ortega, sus hijos D.ª María de los Angeles, D.ª Cecilia y D. Antonio, hijo político D. Jesús Luque Arto, madre política D.ª María Somolinos, hermanos D. Ceferino y D.ª Cayetana, hermanos políticos D. Felipe Ortega y D.ª Eustaquia Sarasa, sobrinos y demás parientes;

Suplican á á sus amigos le tengan presente en sus oraciones.

Las Misas que celebren el martes 19 los señores Sacerdotes en las iglesias de San Lázaro y Nuestra Señora de la Soledad, de seis á nueve de la mañana, serán aplicadas por el alma del finado.

El Excmo. Ilmo. Sr. Obispo de Palencia ha concedido 50 días de indulgencia á sus diocesanos, por cada Misa que oyeren, Sagrada Comunión que aplicaren ó parte del Rosario que rezaren en sufragio del alma del finado, y otros tantos días por cada misterio si éste se rezare en compañía de algún individuo de la familia.

†

ROGAD A DIOS EN CARIDAD

por el alma de

Doña Teresa Villarrubia Antón

Viuda de D. Hermenegildo Bustamante

que falleció en Vertabillo de Cerrato el día 11 de Junio de 1906

A LOS 65 AÑOS DE EDAD

después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus desconsolados hijos María Santos, Santiago (ausente) y Genaro, hijos políticos Lucas Elvira, Lucía Camino (ausente) y Mercedes Gómez, hermanos Pedro, Catalina, Bonifacio y Lucía, sobrinos y demás parientes

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios, por cuyo favor quedarán agradecidos.

Funeraria
HONTIYUELO
Mayor pral., 184.--PALENCIA

Casa de Baños
DEL Dr. FUENTES

Instalada en el paseo de la Orilla del Río, entre los dos puentes

Se halla abierta al público, y como en años anteriores, se facilitarán á más de los baños de placer, cuantos medicinales sean prescritos por los señores médicos, así como las aplicaciones hidroterápicas.

LABRADORES

No olvidarse que el trillo Ramíz, es indispensable para los que tienen segadoras, éstos aventajan lo que con el par de mulas pierden en el curso de la siega.
Su precio es de 260 pesetas.
Se garantiza su buen resultado.
Venta exclusiva, en Rioseco y Palencia. Casa de

ALHES Y COMPAÑÍA
á cargo de J. Revuelta.

Vacunación

Con linfa reciente de ternera suiza, se vacuna todos los días por mañana y tarde, en casa del practicante Manuel Santa Cruz, y á domicilio.
Cestilla, núm. 15.

PROYECTOS DE FERIA

En la tarde del sábado estuvo reunida en el Ayuntamiento la Comisión de festejos, cambiando impresiones para ver cuáles podrían organizarse en la Feria de San Antolín.

Los reunidos mostráronse conformes en que es necesario organizar un buen programa, con el fin de que la ciudad no pierda la importancia que debe tener por sus tradiciones.

Después de cambiar algunas impresiones, se convino en organizar una buena corrida de toros en la tarde del día 2 de Septiembre, festividad del Patrono, procurando, á ser posible, contratar buenos matadores, indicándose los nombres de Fuentes, *Bombita* y *Machaquito*, con ganado de acreditada ganadería.

Para realizar este espectáculo, de suma importancia para la concurrencia de forasteros, se pensó en constituir una sociedad de los elementos importantes de la población, que una vez más se sacrificarían por ella, prestando su concurso material para la realización del pensamiento.

Para llevarle á la práctica con la rapidez necesaria, se acordó que por el alcalde se empiecen los trabaj os, con objeto de constituir enseguida una junta encargada de ultimar el cartel, que, como decimos, será de primer órden.

No creemos que el pensamiento tropezará con dificultades, porque sabido es, y demostrado está en diferentes ocasiones, que los amantes de Palencia se han sacrificado por la ciudad y una vez más pondrán á contribución sus entusiasmos por el buen nombre de ella.

Convenida, pues, la celebración del espectáculo taurino, la Comisión se ocupó de otros festejos, indicándose como probables, un concurso provincial de tiro de pichón, que por su novedad habría de agradar sobremanera, especialmente á las personas que no les es posible salir de Palencia para presenciarle en las capitales donde se celebra con gran resultado.

Se pensó también, contando con el Regimiento de Talavera, organizar un concurso hípico nacional, para lo cual se solicitará el apoyo necesario del ministro de la Guerra, que por su cualidad de senador de la provincia, es de creer acogerá con entusiasmo esta fiesta.

Trató también la Comisión de que si se solicitara su apoyo para la celebración de algún festival ciclista, le preste incondicional y entusiasta.

De otros festejos, se apuntaron iniciativas, tales como el de un baile campestre en el Salón; pero en ésto no se ocultaron los graves inconvenientes que ofrece por el desconocimiento que el pueblo tiene de esta clase de fiestas.

Quedó en principio acordado celebrar una ó dos fuuciones de fuegos, y recabar del comercio de la calle Mayor contribuya á organizar una iluminación en dicha vía, quemándose en una noche una pequeña colección de fuegos.

Y por último, se convino en que se celebre una Retreta, invitando á tomar parte en ella al Regimiento y á las Sociedades para que construyan carrozas alegóricas.

Esto es cuanto en principio tiene acordado la Comisión, que desarrollará rápidamente para llevarlo á la aprobación del Ayuntamiento con el presupuesto aproximado de los gastos que ocasione.

A más de cuanto queda indicado, la Sociedad Casino es de esperar organice uno ó dos conciertos, con la brillantez que tiene por costumbre.

Y con otros festejos que se iniciarán y desarrollarán y con los diversos cinematógrafos, barracones de fieras, figuras de cera, etc. etc., la Feria promete ser de las que mayor renombre conquistaron.

Adelante, pues, con tan plausibles iniciativas, que El Diario las prestará todo su apoyo para que ninguna fracase.

Con buena fe y mejor voluntad ya ven el alcalde y demás señores del Concejo, como se consigue mantener el buen nombre de nuestras ferias y ellos se hacen acreedores al aplauso general, siendo nosotros los primeros en otorgársele en esta ocasión, porque vemos el interés que demuestran.

CARTA DE MADRID

17 de Junio de 1906

Sr. Director:

Ya no se habla solo del decreto de disolución de Cortes. Como el asunto sigue en litigio, y los que lo combaten como los que lo defienden no están muy seguros de que acierten, han surgido, sobre esta misma cuestión, dos incidentes curiosos y que sirven en la actualidad de entretenimiento á los políticos ociosos.

En el caso de que haya disolución de Cortes ¿se reunirán ambas Cámaras en constituyentes?

Y en este caso ¿además del artículo 11 de la Constitución se reformarán también los que con la organización y composición del Senado se refieren?

Realmente que no se pueden discutir estos extremos sin admitir, como hecho próximo á consumarse, la disolución de las Cortes, que como he dicho, ni los que en ella creen, ni los que en ella dudan, saben más del asunto que los simples mortales sabemos; es decir, lo que afirman los ministros y lo que no creen la mayoría de los liberales.

Pero, en fin; para la fantasía de los políticos españoles es manjar delicioso el poder discurrir sobre el tema de una reforma constitucional en materia religiosa y en asunto relacionado con la organización del Poder legislativo.

La historia, la tradición, los sentimientos más arraigados en la nación española, pueden volver á ser discutidos por los legisladores españoles. Vienen á la memoria, sin querer, aquel período hermoso y grande para la tribuna parlamentaria de España, de 1869. Los grandilocuentes discursos de Castelar y los de Manterola se citan y se recuerdan; los de Suñer y Capdevilla fríos y secos, como las almas que niegan á su Creador, resurjen y apenan el espíritu, á pesar de haber transcurrido muchos años, en algunos de los cuales hubo libertad de cultos, y en los restantes gran tolerancia religiosa.

Pero el hecho de que en ninguno de esos períodos la fe en los verdaderos creyentes desmayó un solo instante, es razón para que no se tema que tales discusiones vuelvan á reproducirse.

Algo más peligroso, porque se relaciona con el régimen constitucional vigente, es el cambiar la organización y composición de la Alta Cámara, no en lo relativo á la parte electiva, sino á la que queda siempre permanente y se compone de senadores por derecho propio ó por nombramiento de la Corona.

Cualquiera que sea la reforma ha de tropezar con graves dificultades. Discurriendo sobre la hipótesis que plantean los partidarios de la reforma ¿cómo va á hacerse?

¿Convirtiendo en electiva todos los cargos de la Alta Cámara? Habrá que reformar también los artículos de la Constitución en lo relativo á las prerrogativas de la Corrona, y privar á muchos de derechos adquiridos, si no se admite el sistema de amortización de las vacantes de senadores vitalicios.

¿Reducir el número de éstos? Es obra más factible pero también peligrosa.

Si se tratara solo de reducir el número de senadores vitalicios á los que llegan á serlo por derecho propio, puedo asegurar que si vivieran Cánovas del Castillo, padre de la Constitución de 1876 y de la ley de constitución del Senado, y Sagasta su colaborador en la aplicación y guarda de aquellas votarían en pró de la reforma.

La experiencia les demostró que, en general, cuando un presidente del Consejo de ministros nombra á un amigo senador vitalicio, es un enemigo que se crea.

De algo había de hablar, y he preferido hacerlo sobre asunto nuevo, aún cuando dudo de que pueda ser materia de discusión en bastantes años.

En el Salón Variedades se ha verificado esta mañana un mitin socialista.

Su objeto era protestar de los atropellos cometidos por el Ayuntamiento con los concejales socialistas en la sesión del 1.º de Junio.

El presidente lee un telegrama de adhesión de los obreros de Almansa.

También se adhieren los jóvenes propagandistas socialistas.

Todos los oradores hicieron enérgicas protestas por los atropellos que á su juicio se cometieron con la minoría socialista, calificándola como la más digna, diciendo que los monárquicos del Ayuntamiento no son monárquicos, sino asalariados de la Monarquía.

Todos los oradores se mostraron encarnizados enemigos de la Monarquía.

Combatieron á algunos jefes republicanos que hacen de las masas los peldaños de que se sirven para alcanzar destinos.

Hicieron votos por que llegue el día en que, como en Rusia, ondee la roja bandera socialista, pues entonces no se cometerán en el Ayuntamiento ninguna clase de atropellos.

Manifestaron que los atentados anarquistas sirven para afianzar simpatías hacia la Monarquía.

Protestaron de que el Ayuntamiento tenga abandonados los servicios de saneamiento de Madrid, por cuya causa hay hoy que lamentar la catástrofe acaecida anoche en un pozo negro de la calle de Manuel Carmona.

Calificaron de criminales estos abandonos.

Habló después Pablo Iglesias explicando lo que sucedió en la sesión del Ayuntamiento, diciendo que éste quiere echarlos pero que no lograrán sus propósitos.

Desea que el número de concejales socialistas aumente.

Manifiesta que en el socialismo no hay fronteras. Los obreros socialistas ingleses, franceses, españoles y otros todos son unos.

En el Ayuntamiento, los de *arriba* emplean frases groseras. Los de *abajo* tienen más educación. (Aplausos).

El presidente resumió en un corto discurso, terminando el mitin en medio del mayor orden.

Comunican de Barcelona que procedente de Madrid ha llegado en comisión el exministro de Marina don José Ferrándiz.

—Algunos jefes y oficiales de artillería han hecho un reconocimiento ocular del bulto sospechoso encontrado ayer en un portal de la calle de Rocafort.

Parece que se trata de una bola de yeso.

Para su examen detenido y definitivo se espera que el Juzgado dé las oportunas órdenes.

—Un tren procedente de Mataró ha arrollado en la estación de Badalona á un indivíduo, mutilándole tan horriblemente que no ha podido ser identificado.

Mencheta

Extranjero

LONDRES.—El «Daily Telegraph» ha recibido un despacho de Nueva-York diciendo que la famosa actriz Sarah Bernhardt se ha embarcado á bordo del «Touxaine» con rumbo á Francia.

El mismo periódico ha recibido otro telegrama de Moukden anunciando que en breve una concesión exclusivamente rusa será organizada, creándose un consulado ruso.

Otro despacho de Pietersmaritzbourg comunica que el 20 por 100 de las tropas que operan actualmente contra los insurrectos sublevados, están atacados de fiebre, difteria y disentería.

SAN PETERSBURGO.—Ayer, en la localidad de Yanow (Volhynie), cinco individuos han asesinado durante la noche á la familia Beltginger.

M.C.D.2022

Al hijo mayor que cuenta trece años, le obligaron á sostener la bujía encendida mientras asesinaban al padre, á la madre y hermanos.

El móvil del asesinato ha sido el robo.

Los autores han sido apresados.

VLADICÁUCASO.—Cerca de la ciudad de Troitzki varios cáucasos que habían encontrado asesinado á un compañero, entraron en colisión con los cosacos.

La batalla entablada duró hasta el día siguiente.

Hasta ahora se sabe que han resultado muertos cinco paisanos y heridos tres cosacos y veinte paisanos.

Las tropas restablecieron el orden.

SAN PETERSBURGO.—En la sala de sesiones de la Douma, Mr. William Bryan, ha declarado á un periodista que está preparando un artículo sobre Rusia. Mr. Wiliam Bryan es la segunda vez que va á Rusia.

En su citado artículo dice que expondrá comparados los movimientos en Rusia y América.

El proceso de los 53 delegados perseguidos por tentativas de aniquilación del actual estado de cosas para crear una república, comenzarán el día 2 del próximo Julio.

BIELOSTOCK.—Anteayer han sido muertos cuarenta judíos.

Los hospitales se hallan llenos.

Hasta ahora es imposible calcular el número exacto de víctimas.

Los judíos todos han abandonado la ciudad.

Las patrullas que circulaban por las calles han sido reforzadas considerablemente.

El orden ha quedado restablecido.

En el momento de la explosión se ha comprobado que no había ninguna fuerza de policía.

LONDRES.—El «Daily Mail» inserta un despacho de Trípoli anunciando que según noticias de Ben-Chazi, un incendio ha estallado en un bazar, calculándose las pérdidas en 1.300.000 francos.

SAN PETERSBURGO.—Los desórdenes agrarios han vuelto á renovarse en las provincias de Riazan, Nowgorod, Podobre y Ever.

EXPOSICIÓN de Agricultura, Industria y Artes

Hemos recibido el reglamento orgánico de la que ha de celebrarse en Valladolid, durante las ferias del próximo Septiembre, que comprenda productos y objetos obtenidos y dedicados á la Agricultura en sus diferentes ramas, á la Industria y á las Artes en general, de las provincias de Madrid, Toledo, Cuenca, Guadalajara, Ciudad Real León, Zamora, Salamanca, Santander, Burgos, Logroño, Soria, Segovia, Avila, Palencia y Valladolid.

Los demás productores nacionales y extranjeros, podrán también concurrir como expositores, pero fuera de concurso y sin opción á premio.

Clasificación general de objetos y productos

SECCIÓN PRIMERA

Agricultura

GRUPO 1.º Material y procedimientos de las explotaciones rurales.—Material y procedimientos de las industrias agrícolas.—Agronomía.—Productos agrícolas alimenticios de origen vegetal.—Productos agrícolas alimenticios de origen animal.—Productos agrícolas no alimenticios.--Insectos útiles y sus productos.—Insectos nocivos y vegetales parasitarios.

GRUPO 2.º Hortalizas.—Arboles frutales y frutas.—Arboles. arbustos, plantas y flores de adorno.—Plantas de invernadero.—Simientes y plantas de horticultura y vivero.

GRUPO 3.º Mostos, madres, vinazas y caldos procedentes de todos los productos agrícolas.—Vinos de capa, pasto, licorosos y generosos.—Mezclas.—Alcoholes secos, dulcificados y perfumados.—Licores de todas clases.—Mistelas.—Vinagres de uvas y de otras materias, naturales ó artificiales.—Sidras y cervezas.—Máquinas, aparatos de fabricación y destilación, artificios, herramientas y utensilios de todas clases.

GRUPO 4.º Mecánica agrícola. Material y procedimientos de explotación agrícola, horticultura y arboricultura. Máquinas agrícolas y herramientas aplicables á la agricultura.—Abonos: naturales y artificiales de todas clases.—Industrias fitógenas y zoógenas.—Incubadoras y demás aparatos relacionados con la cría artificial.-Apicultura y avicultura. Productos de estas industrias.

SECCIÓN 2.ª

Industria

GRUPO 1.º Hilados y tejidos de cáñamo, lino y demás fibras vegetales.—Hilados y tejidos de lana.—Bordados y tejidos de malla á telar.—Pasamanería y cordonería.—Papel: materias y procedimientos para su elaboración. Artes derivadas. Sastrería, camisería, sombrerería y tapicería.

GRUPO 2.º Vidrio y sus similares.—Cristal y sus análogos.—Cerámica y todas las manifestaciones de esta industria.—Porcelana y sus clases.—Loza y sus variedades.—Cemento y sus productos.

GRUPO 3.º Carpintería y ebanistería.—Vehículos de todas clases.—Objetos de paja, caña, mimbre. etc.

GRUPO 4.º Máquinas industriales de todas clases.

GRUPO 5.º Electrecidad y sus máquinas y aparatos.—Fundición.—Herrería y cerrajería.—Productos de hilo metálico.—Trabajos de zinc, plomo, etc.—Dorado y plateado. Objetos construídos con estos metales.—Relojería. Piezas sueltas y máquinas de relojería.

GRUPO 6.º Cueros y pieles.—Guantería. Calzado.-Sillería y guarnicionería.

GRUPO 7.º Industrias químicas. Jabones, Perfumería, Dulcería y cerería.

GRUPO 8.º Alimentos. Quesos y mantecas. Embutidos. Conservas de todas clases.—Chocolates. Pastas para sopas. Jarabes refrescantes y productos análogos. Condimentos y estimulantes.

SECCIÓN 3.ª

Minería

GRUPO 1.º Minerales de todas clases.—Materiales de construcción: arcillas, calizas, alabastros, mármóles, yesos, etc., etc.

GRUPO 2.º Combustibles minerales: antracita, hulla, ligmito y turba.—Petróleos, pizarras, bituminosos y asfaltos.—Productos de la destilación de la hulla. Cok. Aglomerados.

GRUPO 3.º Productos metalúrgicos. Acero, hierro dulce y fundición. Metales comunes.—Productos metalúrgicos no comprendidos en las clases anteriores.—Potasio, sódio, magnesio, aluminio, etc.—Aleaciones y amalgamas.

GRUPO. 4.º Aguas minero-medicinales. Memorias descriptivas é informes.

GRUPO 5.º Aparatos, máquinas y métodos de laboreo en las minas. Útiles propios para la explotación minera.

SECCIÓN 4.ª

Bellas Artes y Artes industriales y decorativas

GRUPO 1.º Pintura.--Escultura.—Arquitectura.

GRUPO 2.º Dibujos, planos, grabados, litografía, cincografía, fotograbado.—Modelos ó reproducción en yeso, etc., medallas, metales repujados, reproducciones galvanoplásticas, esmaltes, etc.-Orfebrería, filigranado, pedrería y joyería.—Cueros artísticos, marquetería y embutidos artísticos.—Ebanistería y tornería artística.—Mosáicos, pavimentos y todo lo relativo al decorado de las construcciones.—Música, instrumentos y auxiliares; cuerdas y cuanto á la construcción de estos instrumentos se refiera.—Librería y encuadernación.—Estuches y cajas para objeros artísticos y de lujo.

SECCIÓN ESPECIAL

Trabajos manuales de la mujer

EL NUEVO ARANCEL

Asegura *El Economista* que el ministro de Hacienda está resuelto á poner en vigor el Arancel nuevo en 1.º de Julio, aplicando desde luego su segun da columna á las naciones del segundo grupo, ó que tienen derecho al trato de mayor favor, entre ellas Francia, Inglaterra, todas las principales, mientras ellas no denuncien los convenios actuales.

Y añade: «Sólo hará falta un arreglo con Suiza, por haberse pactado que regiría el actual convenio hasta 1.º de Julio, y que valga la moneda española de plata para el pago; pero haya este arreglo ó no, se aplicará desde luego á las demás que gozan trato de mayor favor la columna segunda del arancel nuevo.

»Parece también que se han manifestado buenas disposiciones en este sentido por alguno de los representantes extranjeros.

»En cuanto á Tratados de Comercio, habrá que hacerlos, y ya hay conversaciones para el de Alemania; pero esto va para más largo, por exigir la intervención de los Parlamentos.

»En dichos tratados se podrá modificar, y se modificará, seguramente, la segunda columna.

»En previsión de rebaja, ya se han puesto algo altas algunas partidas de esa columna segunda, que podrán modificarse si ofrecen compensaciones.»

Comisión provincial

A la sesión que celebró anteayer concurrieron los vocales señores Ordóñez, Redondo, Polanco y Diezquijada, quienes tomaron los acuerdos siguientes:

Que se abone á don Práxedes Pérez, 1.889 pesetas 30 céntimos, por el racionado de los corrigendos de la Carcel-Audiencia, durante el mes de Mayo.

Que se pasen á Contaduría para que las incluyan en el proyecto de presupuesto de 1907, las cuentas presentadas por D. Mariano Rioja y D. Abundio Z. Menéndez, por haberse presentado en ejercicio cerrado.

Abonar á don Elías Pajares, 1.147 pesetas 68 céntimos, por reparaciones llevadas á cabo en la casa de Beneficencia, durante los meses de Enero y Febrero últimos.

Abonar también al Sr. Administrador de la carcel de Audiencia, 1.041 pesetas 97 céntimos, por gastos menores durante el mes de Mayo.

Conceder una pensión mensual de cinco pesetas, á D. José Pascual, de Torquemada, para que pueda atender á la lactancia de su hijo, por falta en la madre de secrección láctea.

Inscribir en el escalafón para su ingreso en la casa Hospicio, cuando por turno les corresponda, á Gregorio Sáez Diez, de Baltanás; Tiburcio Aparicio Alonso, de Grijota; Domingo Martínez Amo, de Astudillo; Angela Pobes Rodríguez, de Autilla y Pedro Rodríguez Aguado, de Paredes de Monte.

Que procede el ingreso inmediato en la casa de Beneficencia, hasta tanto que cumplan la mayor edad, de los huérfanos Ramón, Florencia, Eugenia y Pedro Diego Valencia, los dos primeros nacidos en Osornillo y los últimos en Osorno.

Que procede también el ingreso en la casa de Expósitos, hasta que cumpla 10 años de edad, del niño Antonio Menéndez Harvella, de Dueñas, huérfano de padre.

Que se abonen á D. Pedro Guerra, contratista de acopios de piadra machacada para la conservación de la carretera de Melgar de Yuso á Osorno, 201 pesetas 25 céntimos, por obras ejecutadas en el mes de Mayo.

Aprobar y acordar el pago de una cuenta presentada por el Sr. Director de caminos provinciales, por gastos ocasionados en la conservación de carreteras, durante el mes de Mayo, importante 273 pesetas 25 céntimos.

Que procede abonar una cuenta de 2.221 pesetas 50 céntimos, por estancias de enfermos pobres de la provincia, durante el mes de Mayo, en el Hospital de San Bernabé y San Antolín y otra de 3.715, por estancias también de enfermos, en el manicomio de San Juan de Dios.

EN LA AUDIENCIA

Han ocupado hoy el banquillo de los acusados Elaviano y Severino Barrio Santamaría, Desiderio Barrio Sáiz y Maximino Lozano Arroyo.

Los hechos de autos los refiere el Fiscal en la siguiente forma:

Sobre las ocho de la noche del 6 de Enero retro-próximo, se encontraron en una de las calles de Villahán de Palenzuela los procesados Elaviano y Maximino, quienes entablaron cuestión por resentimientos anteriores, y yendo de las palabras á las obras, dispararon el uno contra el otro sus armas de fuego, hiriendo el disparo producido por el Maximino al Elaviano, que tardó en curar de la lesión sufrida 26 días, sin que resultara lesionado el Maximino.

Al poco rato, los procesados Desiderio y Severino, padre y hermano respectivamente del Elaviano, encontraron al Maximino y le acometieron con palos, causándole lesiones, para cuya curación necesitó de asistencia médica durante 19 días.

Pidió el Fiscal para el Maximino, como autor de un delito complejo de disparo y lesiones, la pena de tres años, cuatro meses y un día de prisión correccional; para el Elaviano, como autor de un delito de disparo, la de un año y un día de la misma prisión; para el Severino, como autor de un delito de lesiones menos graves, con la agravante de reincidencia, la de cuatro meses y un día de arresto mayor, y para el Desiderio, como autor también del delito de lesiones, la de 2 meses y un día de igual pena.

El defensor señor Gusano, negó la participación que en el hecho se atribuía á sus protegidos Elaviano y Desiderio, y alegando una eximente en favor del Severino, abogó por la absolución de los tres.

Y el defensor señor Ordóñez, sosteniendo que su protegido el Maximino no había realizado delito alguno, abogó también por la absolución del mismo.

***

Para mañana á las diez está señalado el juicio oral de la causa instruida en el Juzgado de Saldaña, por lesiones, contra Florencio Garrido Quintero.

Defensores el licenciado don José Ordóñez y el procurador don Nicasio Baquero.

Declaraciones de Montero Ríos

En la madrugada de ayer pasó por esta estación, con dirección á Galicia, el expresidente del Consejo Sr. Montero Ríos, el cual se propone pasar el verano en sus posesiones de Lourizán.

Diario Universal, al dar cuenta de la salida de Madrid de dicho hombre público, dice que tuvo ocasión de hablar con él acerca de la cuestión política expresándose el Sr. Montero Ríos, que cuanto se diga respecto á la existencia de disgustos con el Sr. Moret, carece de fundamento.

Las relaciones entre ambos personajes políticos continúan siendo muy cordiales, sin que hayan sido motivo á enfriarlas los propósitos del Sr. Moret de disolver las actuales Cortes.

—«Creo—nos decía el Sr. Montero Ríos—en la buena fe del Sr. Moret, en el entusiasmo con que acomete la obra que se ha propuesto y en la energía y voluntad decidida con que va á ella.

Me alegraré también, por el país y por el partido liberal que sus patrióticos deseos se realicen.

Con estas Cortes ó con otras, si al fin las hace el Sr. Moret, tendrá en mí una ayuda sincera y leal, siempre como es natural, que se inspire en el criterio del partido liberal democrático.

Esta, y no otra, es mi verdadera situación respecto al Sr. Moret y al anunciado decreto de disolución».

RECIBOS DE INQUILINATO

Cuaderno de 50 hojas, 50 céntimos.

ALONSO É HIJOS.—PALENCIA

NOTICIAS

A las seis y media de la tarde salió ayer de la iglesia de San Pablo la solemne procesión del Santísimo, siendo presenciada por numeroso público que llenaba las calles de la carrera y desde los balcones, que aparecían engalanados con colgaduras.

Presidió el acto el teniente alcalde Sr. Vélez y asistió la banda de música, dando escolta un escuadrón del Regimiento de Talavera.

La *Gaceta* publica una real orden del ministerio de Hacienda declarando que el tipo medio del cambio durante la primera quincena del mes actual ha sido el de 10,13 por 100, correspondiendo una reducción de 9 por 100 en las liquidaciones de derechos que para su pago en oro se efectúe en las Aduanas.

Dice la prensa de Madrid, que ha sido muy comentado el artículo que publicó anteayer *El Globo*.

Las relaciones de intimidad de dicho colega con el Gobierno y el ser considerado *El Globo* como fiel intérprete de los propósitos y pensamientos del jefe del Gabinete, da á sus manifestaciones mayor relieve.

Ese artículo contiene la substancia del programa radical del Gobierno en el siguiente párrafo:

«Anunciada la disolución, es preciso que el anuncio se cumpla. Prometido liberalizar, es menester hacerlo radicalmente, de una vez, yendo á la libertad de cultos, á la separación de la Iglesia y el Estado, á la independencia del Poder civil en todos sus aspectos, secularizando la enseñanza y el matrimonio y los enterramientos, dejando á las conciencias la soberanía de sus actos y su regulación. De este modo veremos afluir á la Monarquía y ocupar en su servicio los puestos que merecen á los hombres más influyentes en el republicanismo.»

Con preferencia

Recomendamos al público la gran Camisería AL BLANCO Y NEGRO por la variedad que presenta en camisas, corbatas, ropa blanca, género de punto, botonaduras, etc. etc., y por lo moderados que son sus precios.

Después de brillantes ejercicios ha obtenido la calificación de sobresaliente en el Conservatorio y en el segundo año de piano la niña Gaspara Ovejero Martínez, hija y nieta respectivamente de nuestros queridos amigos D. Pedro y D. Gerardo.

Tanto á la simpática é inteligente niña, como á sus padres y abuelos les damos nuestra más completa enhorabuena.

MÚSICA

Programa de las obras que ejecutará mañana la Banda municipal en el paseo del Salón, á las nueve de la noche

«El sombrero de plumas», paso-doble; Chapí.

«La Cervatilla»; polka; Queipo.

«Reina Regente», mazurka; Oriol.

«Curro Vargas», fantasía; Chapí.

«A toi», tanda de valses; Waldteufel;

«Bajo la doble águila», paso-doble, Wagner.

Ayer ingresaron en la Caja de Ahorros 528 pesetas, no saliendo reintegrada cantidad alguna.

***

Las operaciones verificadas en el Monte de Piedad en la semana última, fueron 122 desempeños por valor de 1.320 pesetas 95 céntimos y 122 préstamos por el de 752.

HARINA LACTEADA NESTLÉ

Contiene la mejor leche de vaca.

Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

Precio único: Ptas 1.75 el bote.

M.C.D.2022

La Dirección general de prisiones ha dispuesto que Epifanio García Gutiérrez, sentenciado por esta Audiencia á 3 años, 6 meses y 21 días de presidio, por el delito de robo, pase á extinguir el tiempo de su condena á la prisión aflictiva de Burgos.

El Sr. Juez instructor del 11 depósito de Reserva de artillería, interesa la presentación del reservista Germán Pérez Delgado, natural de Villalumbroso, cuyo actual paradero se ignora.

El Ayuntamiento de Guardo, anuncia la subasta para el servicio del alumbrado público por medio del flúido eléctrico, en la cantidad de 1.250 pesetas por cada año que dure el contrato, y con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la secretaría municipal.

Academia Preparatoria para Carreras Militares
dirigida por
Don Plácido Gete

Brillantes resultados en convocatorias anteriores

Las clases darán principio el 1.° de Julio próximo.—Mayor principal, 192 al 198: 2.°

El parque administrativo de suministros de la Coruña, anuncia para las once de la mañana del día 6 de Julio próximo, concurso para la adquisición de harina de primera clase, cebada también de primera clase, paja trillada de trigo, leña y carbón de cok; y con destino á Lugo, cebada de primera clase, paja trillada de trigo y leña.

Ha fallecido en Vertabillo á los 65 años de edad, la Sra. D.ª Teresa Villarrubia Antón, madre política de nuestro convecino y particular amigo don Lucas Elvira, á quien así como á la del más familia de la finada enviamos nuestro pésame.

La Guardia civil del puesto de Cervera de Pisuerga, ha logrado recuperar una cartera que contenía con otros documentos, cinco billetes del Banco de España de 50 pesetas y que perdió en uno de los pasados días el vecino de Terradillos Saturnino Herrero Pérez, cerca del puente de Quintanaluengos al dirigirse á aquella villa, suponiéndose que pudieran haberlo encontrado el molinero y acarreador del molino de Barcenilla, á quien el perjudicado ya se había dirigido sin obtener resultado alguno satisfactorio.

Mas la benemérita procedió á la detención del Saturnino García Santos y Claudio Olea Labrador, negando aquél y confesando éste, en vista de lo cual se procedió á registrar al Saturnino García, encontrándole la cartera referida con los documentos y billetes perdidos.

Los detenidos fueron, en vista de lo ocurrido, puestos á disposición del señor juez de Instrucción.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Nemesia Aguado Benito, soltera, de 39 años, Manicomio de San Juan de Dios.—Ruperto Tamayo Martínez, de 2 meses, Mayor pral., 135 y 137.—Martina Redondo Valdivieso, viuda, de 72 años, Herreros, 27.—Escolástica Guerra Sendino, soltera, de 65 años, Asilo de las Hermanitas.—Celedonio Sáez Carasco, viudo, de 75 años, ídem.

Nacimiento.—Antonia Ramos Alonso, hija de Aníbal y Vicenta, Mayor Antigua, 178.

Almacén de vinos de todas clases

Hermógenes Sendino

PALENCIA

NOTA DE PRECIOS	Cántara de 16 titros — REALES
Clarete superior de Mesa. Tipo Valdepeñas.	16
Clarete superior de la Mancha.	15
Blanco » »	16
Tinto » de Aragón. .	15
» » de Alicante. .	15
» » de Valencia. .	15

Observaciones.—Se garantiza la pureza y graduación de los vinos.

Por bocoy ó partida de ellos, precios especiales, bien á servir de mi almacén ó desde origen.

MERCADOS

Palencia, 18.— Los precios que han regido en el día de hoy, han sido los siguientes:

Trigo, á 41 reales fanega de 92 libras.
Cebada, de 18'50 á 19 reales fanega.

—

Paredes de Nava, 17.—Los precios de los granos sin exceptuar el de la cebada, se puede decir que no han variado en esta semana.

Cotízase el trigo de 40 á 41 reales fanega de 92 libras; á 20 el de la cebada; yeros á 29, y avena á 14.

Harinas de 14 á 16 reales, según clase y de 7 á 9 fanega de salvados.

El tiempo revuelto, sin habernos favorecido la lluvia, y el sembrado regular.

—

Valladolid, 17—En los almacenes del Canal la entrada ha sido de 300 fanegas de trigo á 41'50 reales una.

En los almacenes del Arco de Ladrillo la entrada de trigo ha sido de 150 fanegas á 41'50 reales una.

Tendencia floja.

—

Medina, 17—La entrada en este mercado de trigo, ha sido de 2.000 fanegas, cedidas de 39'50 á 40 reales las 94 libras.

—

Rioseco, 17—La entrada de trigo ha sido hoy de 400 fanegas de trigo, cedidas á 40 reales una.

Tendencia sostenida.

Tiempo bueno.

—

Arévalo, 17—En el mercado han entrado hoy 200 fanegas de trigo, cedidas á 39 reales las 94 libras.

Tendencia sostenida.

Hay regular animación.

Estado de los campos, regular.

—

Salamanca, 17—En el mercado de esta plaza cotízase al detall el trigo á 38'50 reales las 94 libras.

En Tejares entraron 230 fanegas y en Chamberí 100.

En ambos mercados se cotizó á 38'50 reales una.

Tendencia firme.

Boletín Religioso

Martes.—San Gervasio, San Protasio, San Bonifacio y San Lamberto.

En la Compañía predica el Sr. D. Amancio Aparicio.

En San Pablo á las siete comunión general para los asociados de San José. La Misa de comunión se aplicará por la que fué presidenta de la Asociación doña Pilar Mier (q. e. p. d.). A las siete y media de la tarde el ejercicio del día 19.

Alcance del interior y exterior.

Murcia 17

Anoche, al terminar la última sesión de cinematógrafo, incendióse el que se halla instalado en el Circo Villar.

Lo avanzado de la hora hizo que el público que asistía fuese escaso, pero aún así el espanto y confusión entre los concurrentes fué tan grande que hubiera habido desgracias á no ser por la serenidad y arrojo del maquinista del aparato que, con grave exposición, apagó el fuego, pero no sin sufrir quemaduras de consideración en las manos y en la cara.

Marsella 17

Ha sido detenido el temido anarquista italiano Emilio Mariano.

Se ha comprobado que estuvo en Madrid cuando se produjo el atentado contra los reyes de España.

Emilio Mariano será entregado al Gobierno italiano.

San Ildefonso 17

Esta mañana, los reyes han paseado en los jardines del Palacio.

A las tres de la tarde marchará á Madrid en automóvil la Princesa Beatriz de Sajonia Coburgo; Sus Majestades la acompañarán hasta el Puerto de Guadarrama.

El miércoles próximo, comenzarán las maniobras que han de efectuar las tropas de la guarnición.

Bieslotok 17

Se ha proclamado el estado de sitio.

Continúan llegando refuerzos de tropas.

Se habla de 100 muertos y 200 heridos.

Para vengarse de las matanzas, los judíos emboscados, dispararon todo el día de ayer contra los edificios del gobierno y sobre los transeuntes.

TELEGRAMAS

DE LA AGENCIA MENCHETA

Huelga de panaderos

MADRID 18 (1'45)

Créese que tendrá pronta solución la huelga de panaderos de esta Corte, mediante la fórmula propuesta por el gobernador señor Alba, que ha sido aceptada por los obreros, faltando solamente la conformidad de los patronos.

El Sr. Alba espera que éstos no rechazarán la fórmula porque se inspira en un amplio espíritu de libertad é igualdad para todos.

Investigaciones sobre el atentado

MADRID 18 (2'15)

El juez Sr. Valle que interviene en el proceso del atentado regio, ha conferenciado extensamente con el gobernador señor Alba.

Este ha puesto á disposición del juez varios policías expertos para que depuren quiénes fueron los sujetos que acompañaban á Morral á comer en el café francés.

Muerte repentina

A la llegada del tren correo de Badajoz, falleció repentinamente en la estación un viajero.

Rusos y japoneses

MADRID 18 (3)

El importante periódico de San Petersburgo *Novoie Uremia*, ha publicado un artículo, ocupándose de la posibilidad de que estalle otra guerra con el Japón.

Revolución dominada

Los telegramas que se reciben de Guatemala participan que se ha dominado la revolución.

Ciudad ardiendo

MADRID 18 (3'25)

Dicen de San Petersburgo que se agrava por momentos la retiración de Bialystok, cuya ciudad está ardiendo, en medio de un contínuo tiroteo entre los israelitas, el pueblo y las tropas.

Asegúrase que pasan de 400 el número de muertos.

De excursión

MADRID 18 (13)

El ministro de la Gobernación señor Quiroga Ballesteros, ha manifestado que hoy marcharán á la Granja la reina madre y sus augustos hijos los infantes María Teresa y Fernando.

La infanta Isabel acompañada de la duquesa de Sajonia irán de excursión á Toledo.

Acusaciones contra Ferrer

MADRID 18 (13'45)

El policía Memento ha prestado declaración ante el juez instructor del sumario del atentado, acusando á Ferrer de haber sostenido correspondencia con los anarquistas franceses.

Ha dicho también que Ferrer conocía el atentado de París y que allí estuvo el día del atentado contra Loubet y D. Alfonso.

Ferrer ha negado tales acusaciones, afirmando ser cierto que se encontraba en Mayo de 1905.

Beneficios del Banco

MADRID 18 (14)

Es probable que el dividendo que reparta el Banco por los beneficios obtenidos en el primer semestre del año actual, se eleve á 50 pesetas por acción.

La pesca con dinamita

El Fiscal del Tribunal Supremo se propone sea considerado como delito la pesca por medio de dinamita.

Conferencias

MADRID 18 (14'15)

El jefe del Gobierno ha celebrado una conferencia bastante larga con el capitán general señor Villar y Villate, relacionada con el atentado de la calle Mayor el día 31 del pasado Mayo.

También ha conferenciado el Sr. Moret, con nuestro embajador en París Sr. León y Castillo.

ALONSO É HIJOS.—Mayor pral., 71

LOS REBELDES

la venda y la mordaza, lo reconoció al momento, pronunciando su nombre. Toda la compañía se precipitó sobre su antiguo capitán.

—¡Talebard! repitió *Saco-del-lDiablo* con voz de trueno: desatadle para que se levante.

Cortaron al punto las cuerdas que sujetaban á Enrique, é incorporándose con lentitud, se encuentra en medio de una caverna, cuyas verdosas paredes, construídas por la naturaleza, estaban cubiertas de inmundos insectos; el agua filtra por entre el peñasco que alumbran algunas hachas: un hogar, donde arden algunos haces de leña, ahuma toda aquella morada: bajo este vapor sofocante se hallan apiñados algunos facciosos de mala catadura, que alargan el pescuezo para contemplar á Enrique con feroz curiosidad y un glacial estupor. Aumenta el horror de la escena la muda inmovilidad de aquel cuadro.

Dirígeles el conde una mirada serena al par que fiera, y les habla de este modo:

—En nada tengo la vida: por defenderos en otro tiempo la he expuesto con voluntad; hoy la he comprometido para exterminaros. Nunca he negado mis sentimientos: os amé, lo confieso; pero os aborrezco, y lo declaro. Hace tiempo que la vida para mí es una carga: acérqueseme, pues, el que quiera libertarme de ella, qué gustoso presentaré mi garganta á su cuchillo, y al espirar á sus pies le daré las gracias.

—Ninguno de vosotros, dijo *Saco-del-Diablo*, se atreva, ni aún de palabras, á faltar á nuestro antiguo jefe. No oscurezcamos tan brillante antorcha, aunque resplandezca contra nosotros. Hagámosle ver el cariño que le conservamos, á pesar de su traición: expongamos nuestra existencia por la suya, dejándole una vida que amenaza la nuestra: marche seguro de la generosidad de nuestros pechos, y después, que vuelva aquí, si quiere, con sus nuevos compañeros de armas á degollarnos si se atreve.

Todos los bandidos bajaron respetuosamente sus cabezas ante aquel Talebard, que por tanto tiempo les había mandado; y Enrique, en medio de aquella multitud de hombres sumisos, sintió una grande emoción; pero muchos de ellos, que eran reclutas, empezaron á murmurar:

—¡Cómo! ¿queréis perdonarle? Es un noble, y á más un traidor.

Sonrióse el conde al oir estas palabras.

—Tienen razón, dijo, estos incendiarios de Monthuel; ¿á qué fin os mostrais adictos á mí, habiéndome tratado tan bárbaramente en la capilla de mis padres?

—¿*De sus padres?* respondió un lorenés. Ahora nos va á insultar con su genealogía, hablándonos de sus esclarecidos abuelos: y nosotros, que somos villanos, ¿toleraremos cobardemente este suceso de orgullo? A la horca el odioso perjuro.

—Mo, no, interrumpió *Saco-del-Diablo*, saldrá de aquí sin que ninguno le haya tocado: todavía sería nuestro jefe este héroe, sin habernos hecho traición, si en el saqueo de Monthuel no hubieren faltado indignamente á sus deberes algunos de los nuestros en un momento de embriaguez y de locura: yo era uno de aquellos miserables. ¡Noche terrible! ¿Sabía yo dónde me hallaba? Nuestro proceder fué pérfido: unos le insultaron y otros no le defendieron. ¡Ah! desde que se separó de nosotros, la gloria abandonó nuestras banderas: debemos sufrir el castigo de nuestra falta.

—Vengado está con nuestro arrepentimiento, prorrumpieron una porción de voces.

—Entonces, contestan con ironía los rebelados, arrodillaos á los pies de *monseñor*, é implorad su perdón.

—¿Porqué no? repuso *Saco-del-Diablo*: yo solo tengo presente al capitán; me he olvidado del noble: para con él hemos sido culpables; lo que ninguno se atreverá á negar; pues un alma elevada y leal no se degrada nunca reparando una mala acción. Imíteme el que guste: yo obedezco los impulsos de mi conciencia. Mi capitán, perdón.

Postra una rodilla en tierra, y sus camaradas siguen este ejemplo. Queda Enrique suspenso, y le late el corazón con la violencia efervescente y guerrera que en otro tiempo lo conducía á la gloria: recuerda todos los prestigios que le sedujeron en la primavera de su vida: sus primeros laureles, sus primeras victorias. No sabe qué contestar á sus antiguos compañeros de triunfos y sufrimientos: teme que su acento demuestre las sensaciones de su alma; y volviendo la cabeza y suspirando, dice en voz baja estas palabras: «Amigos, dejadme: levantaos.»

Pero uno de los *rezagados* de Fenestranges demuestra su indignación en estos términos:

—¡Qué extraña metamórfosis! Se han convertido en mansos perros nuestros enfurecidos leones: ya no devoran, que acarician.

—No toleremos, dijo otro, la humillación de nuestros compañeros: es nuestro deber conducirlos á la razón que recuerdos pasados les han hecho perder.

Ya han desahogado el sentimiento; hágase lugar á la justicia.

Arrójase el bandido con un puñal desnudo sobre Monthuel, y sus compañeros le celebran; pero *Saco-del-Diablo* y los suyos, que durante los discursos de los amotinados habían permanecido inclinados ante Enrique, esperando su perdón, se levanta súbitamente á la vista del arma homicida, y se precipitan sobre los insurrectos con denodado furor:

—«¿Quereis sangre? Aquí la teneis.» Y en efecto se derramó.

La lucha es terrible: crúzanse los aceros en la caverna, y muy pronto sucumbieron los amores del tumulto: se desarma á los restantes; y últimamente, sucede la calma á la tempestad. *Saco-del-Diablo* se vuelve hácia el prisionero, que recostado en una piedra dentro del hue-

M.C.D.2022

VAREADORA ELECTRICA

LA TERCERA EN ESPAÑA Y ÚNICA EN ESTA CAPITAL

¡¡NO MAS COLCHONES DUROS!!

En la antigua y acreditada Fábrica de Mantas de la **Viuda é Hijos de Antonio Fernández,** se acaba de recibir la *moderna máquina vareadora* que en diez minutos varea un colchón, quedándolo primorosamente limpio y esponjado.

Es tal su perfección y ligereza que nunca puede llegar á igualarla la mano del hombre. Esta operación se hace á presencia de los interesados que nos honren con sus encargos.

PRECIOS REDUCIDÍSIMOS

Corredera, 49, Rizarzuela, 28 y 30 y Candil, 3 y 5.--PALENCIA

ALMACÉN DE MADERAS
DE
ARTURO ORTEGA ROMO

Venta de ladrillo, teja, baldosa, cal y yeso.

PRECIOS DE FÁBRICA

Avenida de Casado del Alisal
PALENCIA

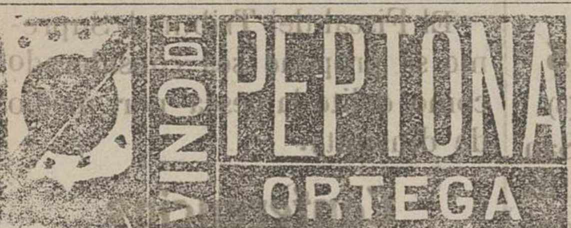

Para convalecientes y personas débiles es el mejor medicamento nutritivo Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

Farmacia: León, 13.—Laboratorio, Granada, 6, Madrid.

Fundada 1752.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de **Brandreth**

Puramente Vegetales.
Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestion, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

40 Píldoras en Caja.

B. Brandreth

Fundada 1847.

Emplastos Porosos de **Allcock**

Remedio universal para dolores.

B. Brandreth

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplasto.

Agentes en España—J. URIACH & Ca., BARCELONA.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos.

39 años de existencia.

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL.

Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida.

DIRIGIRSE Á LOS SUBDIRECTORES

Sres. Hijos de Grajal.—Mayor Antigua, 154.

PALENCIA

Labradores

La casa de los Señores Ahles y Compañía, tiene el gusto de ofrecer sus mejores marcas de maquinaria agrícola, en especialidad sus inmejorables segadoras y limpiadoras la Colonial.

¡Tenemos el mejor trillo hoy conocido, ya funcionado más de 25 en esta Provincia, marca Ramiz, únicos que pueden venderlos en Castilla; la persona que quiera saber su trabajo, puede dirigirse á los señores que los tienen, y al efecto por correo se les indicará varios poseedores de él.

Esta casa cuenta con grandes existencias de toda clase de piezas de repuesto y personal para instruir en el manejo de toda clase de maquinaria.

Almacenes de la Plaza de Toros, Avenida de Casado.

No confundir este almacén, su encargado es José Revuelta.

Café Nervino Medicinal

del Dr. Morales

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago del hígado y os de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes.

Depósito general, Carretas 39 Madrid

En Palencia: N. de Fuentes y L, Escudero

El desengaño

TALLER DE SILLAS DE PAJA

En esta casa encontrará el público un buen surtido á precios sumamente baratos.

No confundirse, Mayor Principal, 135, Pasaderas de D.ª Úrsula.

Venta

Se hace de dos carros, uno de par y otro de varas, ambos en buen uso; un macho de tres años, alzada siete cuartas y cinco dedos, y una mula de seis años, alzada siete cuartas cuatro dedos, ambos dóciles y de buen trabajo.

Zacarías Pérez, de Magaz, dará informes y precios.

AVISO

Se alquila á precios reducidos, un piano manubrio para funciones bodas y bautizos, dentro y fuera de la Capital; informará Manuel Rodrigo, Mayor Principal, 107, Palencia.

Manuel Santa Cruz Galindo

Practicante en Cirugía menor y pedícuro

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente á Cirugía.

También se pasa á domicilio.

Cestilla, núm. 15.—PALENCIA

EL ANUARIO RIERA

(GENERAL Y EXCLUSIVO DE ESPAÑA)

se ha hecho cargo de la importante cartera del

ANUARIO DE LA EXPORTACIÓN

Con esta suma de elementos queda demostrado de manera evidente

ES EL MÁS IMPORTANTE BAJO TODOS CONCEPTOS

siendo á la vez

EL MÁS ECONÓMICO

Por medio de una SECCIÓN SUPLEMENTARIA facilita gratuitamente á sus clientes señas de industriales y comerciantes de toda Europa y Estados Americanos.

ADVERTENCIA. — Conviene hacer constar que la Sociedad anónima propietaria del **Anuario de la Exportación**, para hacer entrega de su cartera al **Anuario Riera** y recomendarle á su numerosa clientela de anunciantes y suscriptores, quiso antes verificar **un detenido examen** de las condiciones de los demás Anuarios. Después de las debidas indagaciones le reconoce y proclama, con su autorizada firma, **EL ÚNICO** que reune las condiciones y garantías apetecibles para que el país productor **pueda dar gran publicidad** á sus marcas y productos. (*)

BARCELONA: Consejo de Ciento, 238 - MADRID: San Bernardo, 20

(*) Extracto de una circular dirigida á las principales entidades y particulares que necesitan utilizar un buen Anuario.

OBJETOS DE ESCRITORIO

Libros é impresos comerciales.

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA

ALONSO É HIJOS.—PALENCIA

M.C.D.2022